



Año XXVI.- N° 63
Abril - Junio - 1995

BOLETÍN

OALA

ORGANIZACIÓN DE AGUSTINOS DE LATINOAMÉRICA

**MONSEÑOR
ANSELMO
POLANCO**

**BEATO Y MÁRTIR
AGUSTINO**

**NUEVOS
ESTATUTOS
DE OALA**

**XVI° CENTENARIO
DE LA
CONSAGRACIÓN
EPISCOPAL DE
SAN AGUSTÍN**



SUMARIO

EQUIPO DE LA SECRETARÍA GENERAL 1995 - 1999

Secretario General
P. Juan Lydon
(*Vic. de Chulucanas*)

Coordinador del Area de Formación y Vocaciones
P. José Ulloa (*Vic. de Panamá*)

Coordinador del Area de Pastoral Urbana y Misionera
P. Horacio Gómez (*Prov. México*)

Coordinador del Area de Pastoral Educativa
P. Javier Herrero
(*Vic. de Venezuela*)

Coordinador de "Justicia y Paz"
P. Paulinho Santos
(*Vic. Cons. Brasil*)

Representante Región Norte
P. Miguel A. Keller (*Vic. Panamá*)

Representante Región Centro
Pendiente de elección por renuncia del P. Miguel Villamizar

Representante Región Sur
P. Ciriaco Madrigal (*Vic. Brasil*)

Pre

Cor

P. F

Act

Res

P. S

Dire

P. F

Cas

Tel

Sar

Fot

Ans

má



005898



HA 0021 /63

IMP

Ma

Sar

Revisión de Estatutos de OALA, en última Asamblea del Consejo de Superiores Mayores.- Panamá.



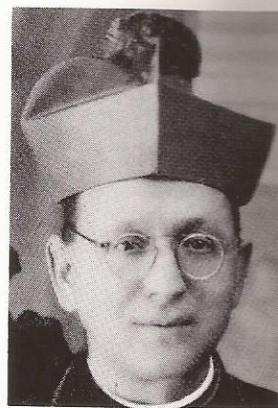
Pág. 4



Sello Agustiniano, en los 400 años de presencia agustiniana en Chile.

Pág. 16

Mons. Anselmo Polanco, Agustino, beatificado en Roma, el 1º de octubre de 1995.



Pág. 11

Editorial	3
Nuevos Estatutos de OALA	4
Situación Vocacional de la Orden	6
Mons. Anselmo Polanco, nuevo beato agustino	11
XVI° Centenario de la Consagración Episcopal de San Agustín	14
En el IV° Centenario de los Agustinos en Chile	16
Perfil del Hombre Agustiniano	18
Noticias	21
Publicaciones	24

FRENTE AL ÚLTIMO CAPÍTULO GENERAL
Buenos Aires - Argentina
DEL SEGUNDO MILENIO

Hace 20 años, el primer Capítulo General Intermedio, celebrado en Dublín en Agosto-Septiembre de 1974, expresaba ya su inquietud y su esperanza ante el futuro de la Orden, con estas palabras: *"Forma parte de nuestra fe el que la fidelidad a Cristo... permanecerá siempre entre los hombres y que la Iglesia no cesará jamás de existir. Sin embargo, no podemos saber cuál será la manifestación histórica de la Iglesia del futuro... Pero es deber de la Iglesia y de los Institutos Religiosos entrar en este oscuro futuro con coraje y decisión"* (Doc. Dublín, I, 3, 27).

Un poco más, y estaremos traspasando el umbral del tercer milenio. Dado el ritmo de cambios acelerados, desencadenado en las postrimerías del milenio que se agota, no nos es fácil visualizar las modalidades de Iglesia y de Vida Religiosa que el Espíritu irá recreando, en un próximo futuro, de acuerdo a los desafíos de los tiempos. La vida es proceso, evolución, crecimiento hacia una utopía que sólo entre sombras oteamos. Pero el Espíritu, que refermenta de continuo la historia, en dolores de parto, hasta la manifestación gloriosa de los hijos de Dios (cfr. Rom. 8, 19ss), apremia el avance de los hombres hacia nuevas sensibilidades y nueva cosmovisión de valores, más y más cercanos al "Hombre Nuevo", inaugurado en Cristo. Una cosa parece cierta: que cada vez es menos determinante el pasado, y más apremiantes nuestras respuestas a los retos del presente y nuestra tensión, siempre mantenida hacia la utopía del futuro.

La necesidad de constante conversión, es convicción generalizada, que no admite réplica. Pero hay un aspecto de la conversión que, en los últimos tiempos, parece estar exigiendo sangre: Es el paso de una visión estática y fixista a una visión dinámica e itinerante de la vida; de una vida en círculos a una vida siempre en marcha; de las seguridades que brinda la instalación en verdades, normas y estilos de vida "ya hechos" a la inseguridad que implica el nomadismo. Quien no camina nunca se desvía, pero tampoco avanza hacia la meta. Quien camina, ha de dejar atrás seguridades, mientras ignora qué le reservará la etapa siguiente. Pero éste es el camino de la fe. *"Uno de los principales problemas, en la situación eclesial de nuestro tiempo, -sigue diciendo el Documento de Dublín-, parece ser el que todavía hoy la Iglesia se encuentra, a veces, demasiado ligada al pasado, es decir, irrelevante y accidental. Por ello, con frecuencia no consigue, con su lenguaje y con su predicación, poner suficientemente de relieve a los hombres de hoy la doctrina cristiana de la salvación, y hacérsela más asequible"* (Doc. Dublín, I, 3, 25). Quien dice Iglesia, dice Vida Religiosa, y dice Orden de San Agustín.

El Capítulo General Ordinario, 1989, lanzó la llamada cordial, a todos los Hermanos, a una seria y profunda preparación de cara al futuro, ya que el futuro es siempre cosecha de lo sembrado en el presente. Su consigna: "Los Agustinos hacia el 2000". Desde entonces, una cosa parece evidente: Hay inquietud; hay insatisfacción; hay anhelos de vida, espíritu, autenticidad, renovación. Tampoco faltan las resistencias y los muros que se antojan infranqueables. La ya próxima celebración del Capítulo General Ordinario, 1995, nos brinda una nueva esperanza. Sus participantes son portadores de esas inquietudes, insatisfacciones y anhelos de las bases. Oramos para que sepan ser flexibles instrumentos de la acción secreta del Espíritu en la Orden.

LOS NUEVOS ESTATUTOS DE OALA

REFORMAS DE LA XIIIª ASAMBLEA DE OALA (Febrero, 1995)

-Los cambios se indican en negritas-

TÍTULO IV.- DEL CONSEJO

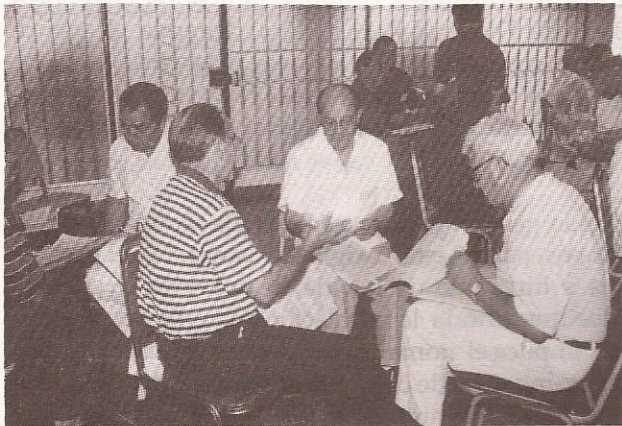
Artículo 9.-El Consejo legítimamente constituido en Asamblea, es decir, cuando está la mayoría absoluta, es la primera instancia directiva de la OALA, y estará integrado por:

- a.- Los Superiores **Mayores** de cada una de las Circunscripciones de los Agustinos en América Latina.
- b.- Un delegado de las bases de cada una de las Circunscripciones, elegido democráticamente para este fin.
- c.- El Secretario General, **los tres coordinadores regionales y los tres coordinadores técnicos** que se especifican en estos Estatutos.

Artículo 10.- (Igual).

Artículo 11.-a.- La Asamblea Ordinaria del Consejo de la OALA habrá de ser convocada por su presidente, previa información al Prior General, cada cuatro años. Estará presidida por el Prior General o su delegado, en cuya ausencia lo hará el Presidente de OALA.

b.- El Presidente de OALA podrá convocar a Asamblea extraordinaria:



Grupo de trabajo en la XIIIª Asamblea OALA.

1. Cuando la Asamblea Ordinaria del Consejo no coincida con el tiempo oportuno para la elección del Asistente General para América Latina.
2. En caso de urgencia, de acuerdo con la Secretaría General y la anuencia del Prior General.
3. A petición de la mitad de los miembros del Consejo.
4. A petición expresa del Prior General.

Artículo 12.- Son funciones de la Asamblea del Consejo:

- a.- Elegir, por el mismo período de cuatro años, al Secretario General y a **los coordinadores**.
- b.- Evaluar el jercicio del período anterior.

c.- Elaborar y aprobar el plan de trabajo para el siguiente **cuatrienio**, teniendo en cuenta el anteproyecto presentado por la Secretaría General saliente.

d.- (Igual).

e.- (Igual).

Artículo 13.- (Igual).

Artículo 14.- El Presidente del Consejo será, para cada **cuatrienio**, el Superior **Mayor** de la Circunscripción en que se haya de celebrar la Asamblea siguiente.

Artículo 15.- (Igual, con excepción del inciso "e", que se suprime).

TÍTULO V.- DE LA SECRETARÍA GENERAL.

Artículo 16.- a.-La Secretaría General de OALA está integrada por un Secretario General, que la dirige; **tres coordinadores regionales y tres coordinadores técnicos**.

b.- Las Regiones de OALA serán tres: **1.Región Norte (México, Antillas, Panamá, Nicaragua-Costa Rica). 2.Región Central (Colombia, Venezuela, Ecuador). 3.Región Sur (Argentina, Chile, Brasil, Bolivia, Perú).**

c.- Los coordinadores técnicos serán de: **Medios de comunicación social, Formación y Vocaciones, e Historia.**

Artículo 17.- (Igual, suprimiendo los incisos b y c, que pasan a ser tareas de algunos coordinadores).

Artículo 18.- Tanto el Secretario General como los **Coordinadores**, serán elegidos por la asamblea del Consejo, cargo por cargo. La elección será realizada por voto directo y secreto. Para su validez se requiere la mayoría absoluta de los votos en los dos primeros escrutinios; en el tercer escrutinio es suficiente la mayoría relativa. En caso de paridad se decidirá por suerte. Los miembros elegidos necesitan la confirmación del Prior General con su Consejo.

Para la elección del Secretario General, se hará en la Asamblea del Consejo, una "exploratio mentis", donde en una papeleta cada uno de los votantes pondrá el nombre de un Hermano. Los tres que obtengan mayor número de menciones, serán los únicos candidatos al cargo. Para la elección de los Coordinadores, el Secretario General electo, presentará a la Asamblea del Consejo, los nombres de tres Hermanos para cada una de las coordinaciones.

Se ruega encarecidamente a los candidatos acepten la elección y que los Superiores les faciliten el desempeño de estos cargos.

Artículo 19.- En caso de quedar vacante el cargo de Secretario General, los Coordinadores, convocados por el de medios de comunicación social, elegirán de entre ellos a uno que lo sustituya hasta la siguiente Asamblea del Consejo.

Artículo 20.- Las funciones del Secretario General son:

- Coordinar la ejecución de los proyectos aprobados en la asamblea del Consejo.
- Convocar a reunión de la Directiva, al menos una vez al año, o las que sean necesarias.
- Proponer a la asamblea del Consejo a los Coordinadores.
- Animar a los hermanos en la sensibilización ante las exigencias de la Iglesia Latinoamericana.
- Promover criterios de acción comunes entre las circunscripciones.
- Coordinar iniciativas y servicios comunes.
- Contribuir a que OALA sea un espacio de diálogo e intercambio de opiniones entre todas las circunscripciones y hermanos de América Latina.
- Mantener el contacto con la Curia General, los Superiores Mayores y los miembros de la Directiva.
- Invitar al Asistente General a las reuniones de la Directiva.

Artículo 21.- Las funciones de los Coordinadores regionales son:

- Participar con voz y voto en las Asambleas del Consejo.
- Animar y dinamizar la vida religiosa agustiniana-latinoamericana en su región.
- Organizar un encuentro anual en su región ateniéndose a cualquiera de las áreas que mas interés requieran en su región: Pastoral urbana, Colegios, Justicia y Paz, Misiones, etc.
- Promover las experiencias y proyectos comunes de integración a nivel regional.
- Asumir y ejecutar en su región, los proyectos emanados del encuentro de formadores.
- Coordinar su equipo de trabajo formado por los delegados de base.
- Ser el portavoz ante la Secretaría General de los asuntos propios de la región.
- Ejecutar los proyectos aprobados por la asamblea del Consejo o la Directiva en su respectiva región.

Artículo 22.- Las funciones del Coordinador de medios de comunicación social son:

- Participar con voz y voto en las Asambleas del Consejo.
- Ser el responsable de la edición del Boletín de OALA, y la comunicación entre todas las circunscripciones a través de los delegados de base.
- Promover y coordinar con los coordinadores regionales el uso de los medios de comunicación social en la pastoral.
- Editar y distribuir otras publicaciones aprobadas por la Asamblea del Consejo o por la directiva.
- Custodiar y organizar el archivo secretarial de OALA.

Artículo 23.- Las funciones del Coordinador de formación y vocaciones son:

- Participar con voz y voto en las asambleas del Consejo.
- Mantener contacto con los formadores y coordinar las actividades continentales en esta area.
- Promover la preparación de materiales útiles para la labor formativa.
- Organizar, al menos, durante el cuatrienio, un encuentro a nivel latinoamericano, y un encuentro en cada una de las tres regiones.

Artículo 24.- Las funciones del Coordinador de la comisión de historia son:

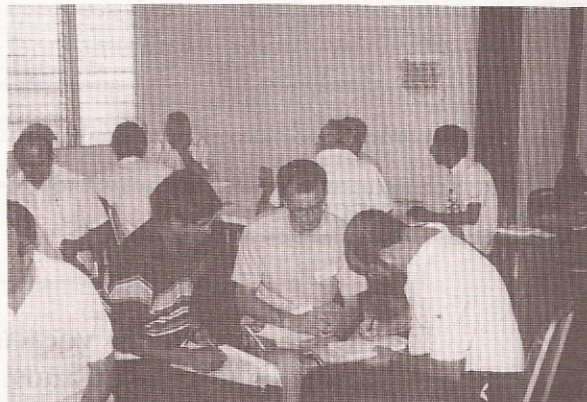
- Participar con voz y voto en las Asambleas del Consejo.
- Coordinar a los integrantes de esta comisión, uno por circunscripción.
- Coordinar los proyectos de investigación y recuperación de las fuentes históricas de la Orden en América Latina.
- Organizar, al menos una vez en el cuatrienio, una asamblea con todos los miembros de la comisión.
- Publicar y distribuir las ediciones del proyecto de publicación de la historia agustina en Latinoamérica.
- Manejar el fondo creado para dichas publicaciones.

TITULO VI.- DE LOS DELEGADOS.

Artículo 25.- El delegado de base es el representante de su circunscripción ante OALA, por lo mismo deberá ser elegido por el voto mayoritario de todos sus representados, en la forma que cada circunscripción lo juzgue más conveniente, lo cual comunicará a la directiva de OALA. Sólo podrá desempeñar su oficio durante un cuatrienio.

Artículo 26.- Las funciones de los delegados de base son:

- Participar con derecho a voz y voto en las Asambleas del Consejo.
- Ser corresponsal de oficio con la directiva de OALA, sobretodo transmitiendo mensajes y noticias de su circunscripción al Coordinador de medios de comunicación social.
- Formar equipo con el Coordinador regional para programar las actividades de su región.
- Animar en las comunidades de su circunscripción la participación en las actividades de OALA. Canalizar las inquietudes y sugerencias de los hermanos de su jurisdicción, hacia la directiva de OALA.



Grupo de trabajo en la XIIIª Asamblea OALA.

L A SITUACIÓN VOCACIONAL DE LA ORDEN Y SUS PERSPECTIVAS DE FUTURO.

LA ORDEN FRENTE AL 2000

El Documento de Convocatoria al Capítulo General Ordinario, 1995, nos presenta un análisis cuantitativo de la situación vocacional de la Orden, en el momento actual. Quiere provocar, evidentemente, la toma de conciencia de nuestra ubicación real; ser estímulo para mantenernos en tensión; medir nuestras energías y recursos para adentrarnos en el tercer milenio, y apremiarnos a asumir el vanguardismo de nuestro propio caminar en la historia.

Este análisis debe ser estímulo. Pero tiene el riesgo de convertirse

en paralizador desencanto. Porque su parámetro es, fundamentalmente, la cantidad o el número. Pero la vida no puede reducirse a simple cuantificación: los números, como los test psicológicos, nunca logran captar los matices más decisivos del misterio de vida que late en la interioridad de cada persona y de la historia misma. Si sólo de ellos nos fiáramos, el panorama del Cristianismo global y de la Iglesia nos resultaría desolador. El número de los católicos practicantes que acude habitualmente a los templos y recibe los sacramentos es

exageradamente minoritario. Pero a nadie se le oculta que la vitalidad y el dinamismo de la vida cristiana, en el momento actual, es, en multitud de aspectos, superior al de los tiempos en que las iglesias se nos colmaban de fieles.

Los números, sin embargo, están ahí y tienen su mensaje. Y ninguna reflexión debe arrebatarles su fuerza interpeladora. Resumimos, por ello, los datos que el Gobierno General pone a nuestra consideración, sobre la evolución vocacional de la Orden, en los últimos 30 años.

Número de Religiosos Agustinos de Votos Solemnes cada 5 años:

	1964	1969	1974	1979	1984	1989	1994
4.000	3.701						
3.500		3.574					
3.000			3.397				
				3.161			
					3.021		
						2.791	
							2.622
Diferencia:		-127	-177-304	-236-540	-140-680	-230-910	-169-1.079

El mismo Documento ofrece el siguiente análisis:

INDICE DE DECLIVE EN 1994

1. Decrecimiento vocacional en los últimos 30 años:

-399 Religiosos menos que en 1984
 -769 Religiosos menos que en 1974
 -1.072 Religiosos menos que en 1964.

2. Disminución relativa a la Vida Religiosa global:

Hasta 1986, el decrecimiento es igual que en los Agustinos y la Vida Religiosa global:

Porcentaje de disminución desde 1992		Pérdidas entre 1978 y 1992	
- Total de Religiosos	0.61 % por año	- Conjunto de Religiosos	10.5 %
- Mendicantes	0.74 %	- Mendicantes	12 %
- Agustinos	1.59 %	- Agustinos	15.78 %

3.- Relación entre profesos temporales y profesos solemnes.

En los últimos años los seminaristas:	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentan en un 1.14 % anual, en el total de los Religiosos. - Aumentan en un 2.11 % anual, en los mendicantes. - Disminuyen en un 2.86 % anual, en los Agustinos.
---------------------------------------	---

Recuperación en 1994:

- La totalidad de los Religiosos han recuperado un 38.6 % de los seminaristas que tenían en 1978.
- Los mendicantes, han recuperado un 50 % neto.
- Los Agustinos han perdido un 1 %.

De los 2.622 agustinos profesos de solemnes actuales:	1.292 616 380	<ul style="list-style-type: none"> - tienen más de 60 años (49.28 %). - tienen más de 70 años o más (23.49 %). - están por debajo de los 40 años (14.49 %).
---	---------------------	--

4.- Envejecimiento.

5.- Relación personal- actividades.

El número de Casas de la Orden es hoy casi la misma que en 1978.
 Número de Religiosos hoy: 539 menos que en 1978.

6.- Desequilibrio geográfico.

En cada Continente, un País absorbe el porcentaje mayoritario de las cifras:

- En Europa	- España: 49.38 de los europeos	Europa: 64.55 % de la Orden
- En Latinoamérica	- México: 61.72 de los latinoamericanos	Norteamérica: 18.27 %
- En Africa	- Nigeria: 85.29 de los africanos	Latinoamérica: 12.87 %
- En Asia	- Filipinas: 78.48 de los asiáticos	Asia: 3.01 %
		Africa: 1.3 %

7.- Consecuencias inmediatas:

Calidad de vida y testimonio agustiniano:

- * - Comunidades cada vez más reducidas y envejecidas.
- * - Ausencia total, a veces, de vida comunitaria, por convivir sólo dos.
- * - Predominio de las actividades no comunitarias (tantas actividades como individuos).
- * - Desgaste excesivo, por el exceso de actividad.

EL FUTURO DE LA ORDEN

Los datos que anteceden constituyen, sin duda, un desafío que no es honesto soslayar. Pero son datos fríos, que no agotan todos los aspectos de la realidad. De seguir con los parámetros comparativos, y ateniéndonos no tanto a cantidades cuanto a calidades, es un hecho que la Orden, como la Vida Religiosa en general, manifiesta hoy una vitalidad y un espíritu, auguradores de nuevos horizontes.

Creemos que nuestra Orden se encuentra en un período de fermentación: Constatamos una toma de conciencia creciente de los desafíos a afrontar; se estrecha la interrelación y las solidaridades; los laicos nos inyectan nueva vida; se intensifica la tensión y la búsqueda y se palpa el anhelo generalizado de cambios decisivos.

No sólo nuestra Vida Religiosa Agustiniana, sino la Vida Religiosa en general, y la Iglesia misma, sigue funcionando, en buena parte, en viejos moldes que, querámosla o no, se nos están cayendo de las manos. Y, en esa medida, tenemos la sensación del desastre. Sin embargo, cabe preguntarnos si nuestro pecado no será nuestra timidez en empujar nosotros mismos la vieja edificación para dar paso a la reconstrucción.

Creemos que el viejo modelo de la Vida Religiosa, y de nuestra

Orden en particular, necesita ser recreado para que responda adecuadamente a las sensibilidades valores y desafíos de nuestro tiempo, especialmente de los jóvenes. Encontramos, hoy más que nunca, jóvenes de corazón noble, grandes ideales, y generosa capacidad de entrega y compromiso. Jóvenes que se entregan, con entusiasmo, a una labor pastoral y evangelizadora, que se comprometen con los pobres, que dedican buena parte de su tiempo incluso a una labor misionera, decididos a vivir su compromiso cristiano como laicos. Pero, cosa curiosa, sin interés de ordinario por hacer lo mismo dentro de los moldes actuales de la Vida Religiosa.

El viejo modelo de la Vida Religiosa, y de nuestra Orden en particular, necesita ser recreado, para que responda adecuadamente a las sensibilidades, valores y desafíos de nuestro tiempo, especialmente de los jóvenes.

No es fácil vislumbrar lo que será la Vida Religiosa dentro de los próximos 50 años. Pero sí creemos que posee las energías suficientes para recrearse, o permitir que el Espíritu la recree, de acuerdo a los nuevos desafíos. No es la primera vez que esto ocurre: El viejo modelo monástico fue sustituido por el de la Vida Religiosa Activa, que rompió sin contemplaciones viejos moldes. Y la historia ha dejado repetidamente en claro que, allí donde todo parecía derrumbarse, el Espíritu empezó a suscitar brotes de vida nueva. Y es que el

Espíritu equipa al cristianismo, a la Iglesia, a la Vida Religiosa, afirma Paul Johnson, de "su propio mecanismo autocorrector", - la "conciencia cristiana"-, que, con frecuencia, se abre paso a través de escombros.

Sí visualizamos que hay aspectos y estructuras en nuestra Orden que no tienen futuro. Así el empeño en mantener viejas actividades, por ser de larga tradición, a costa de la propia y necesaria calma espiritual y de la vida comunitaria y, sobre todo, el generalizadamente denunciado "Provincialismo" de la Orden, que nos constituye en islas, nos dispersa y debilita. Nuestro carisma Comunitario Agustiniano nos exige un sentido corporativo de solidaridad-comunión-participación más fuerte y real y, por lo mismo, una Autoridad General, a la que se permita ser factor decisivo de esa solidaridad-comunión-participación entre todos. El clamor contra el "Provincialismo" se deja oír desde todos los rincones. Falta, quizá audacia y generosidad, para la conversión y la renuncia que ello implica y es, especialmente, un desafío fundamental para el nivel principal de decisión como es el Capítulo General.

Aspecto positivo y esperanzador es la constancia de un amor creciente a la Orden, por parte de sus miembros. Un amor que nos lleva a quererla con un rostro nuevo, que aumente su poder de convocación. Ese nuevo rostro no se alcanzará con remiendos quirúrgicos. Acaso necesitemos renacer "del agua y del Espíritu".

L A SITUACIÓN VOCACIONAL EN AMÉRICA LATINA.

La gráfica vocacional agustiniana, en L.A., no coincide exactamente con la de la Orden. Veamos su evolución en los últimos 31 años, a basándonos en los últimos catálogos de la Orden:

Agustinos de votos solemnes y temporales.- Nativos y Extranjeros.

Circunscripciones	1963		1970		1982		1988		1994	
	Nat	Exj	Nat	Extra	Nativ	Extra	Nat	Extra	Nativ	Extra
Antillas, Vicariato	1	24	2	38	2	40	6	32	5	27
Argentina, Viceprovincia	-	40	-	39	8	32	11	31	5	24
Argentina, Prelat. Cafayate	-	-	-	12	-	15	-	14	-	16
Bolivia, Viceprovincia	-	32	1	29	-	19	5	16	4	11
Brasil, Viceprovincia	-	42	-	55	7	40	-	32	-	22
Brasil, Vicariato de Castilla	-	35	-	34	-	19	-	15	1	21
Brasil, Vicariato Matritense	-	22	-	18	-	12	15	13	21	11
Brasil, Circunscripc. Malta	-	3	-	7	-	10	1	7	-	5
Colombia, Provincia	21	46	14	51	22	35	25	29	26	20
Costa Rica-Nicaragua, Reg	-	-	-	-	-	-	2	1	17	2
Chile, Provincia	49	6	36	1	23	1	22	3	28	4
Ecuador, Provincia	46	7	41	6	21	1	23	3	25	4
Ecuador, Región de Chone	-	-	-	-	-	6	-	11	-	9
México, Provincia	71	1	87	-	92	-	94	-	92	-
México, Prov. Michoacán	169	1	200	1	154	-	176	-	168	1
Panamá, Vicariato	-	-	-	8	-	10	5	10	9	8
Perú, Provincia	8	58	10	51	10	51	13	25	19	18
Perú, Vicariato de Iquitos	1	31	-	35	-	35	5	25	6	23
Perú, Vicar. de Chulucanas	-	-	-	21	-	17	1	17	9	13
Perú, Vic. Chuquibambilla	-	-	-	10	-	11	2	11	4	10
Venezuela, Vicariato	-	37	-	38	-	36	2	34	1	31
Suman:	366	385	391	454	339	390	408	329	440	280
Suma total:	751		845		729		737		720	

La totalidad de la Orden, contaba, en 1964, con 4.212 religiosos de votos solemnes y temporales; en 1994, se habían reducido a 2.855. En esos 30 años disminuyó, en consecuencia, en 1.357. Es decir, un 32.21% los Agustinos de Latinoamérica, con 751 religiosos temporales y solemnes en 1963 y 720 en 1994, hemos decrecido en 31 religiosos, uno por año. Es decir, un 4.12%. En todo caso, la gráfica de decrecimiento, en Latinoamérica, no es uniforme, pues asciende en la década de los '60, decae en la de los '70, para volver a recuperarse en la de los '80.

La comparación no es, ciertamente, objetiva, pues muchas circunscripciones de Latinoamérica se han mantenido gracias, en buena parte, al apoyo en personal que han venido recibiendo de otras circunscripciones de la Orden. Y la crisis de ésta la afectará en consecuencia. Considerando únicamente los nativos, éstos han aumentado, en Latinoamérica, durante los últimos 31 años, en 74. Es decir, han crecido un 20,2%. Es de notar que, en las circunscripciones integradas inicialmente por extranjeros, la promoción vocacional es relativamente reciente, pues por largo tiempo fue, en muchos casos nula.

Otro factor que distorsiona la objetividad de estos datos, es el hecho de que las Provincias Mexicanas reúnen sólo ellas más de la tercera parte de los agustinos del Continente. Si prescindimos de ellas, los datos serían los siguientes:

Circunscripciones	1963		1970		1982		1988		1994	
	Nativ	Extra	Nat	Extrj	Nativ	Extra	Nativ	Extra	Nat	Extr
Todas menos las mexicanas	126	383	104	453	93	390	138	390	180	279
Total profesos solemn	509		557		483		467		459	

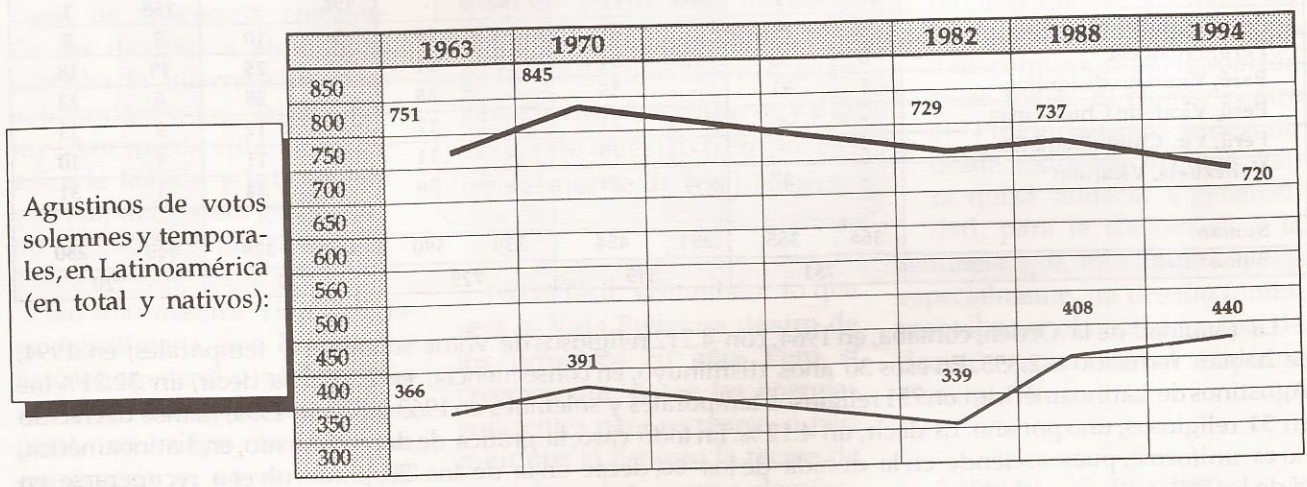
Agustinos Nativos y Extranjeros de L.A., sin los mexicanos.- Nativos Extranj.

Sin las Provincias mexicanas, los Agustinos Latinoamericanos han disminuído, en los últimos 31 años, en 50. Es decir, un 9.8 %. Mientras que, si consideramos sólomente los nativos, éstos han aumentado en 54 religiosos. Es decir, un 42.8 %. El dato es evidentemente esperanzador.

Sin embargo, estos datos no menguan la realidad del problema vocacional, que sigue siendo el primer gran desafío, dada la creciente desproporción entre las necesidades y el personal disponible. También en Latinoamérica es cierto que han disminuído los religiosos y no sólo se han mantenido, sino que se han acrecentado las actividades: En 1963, los Agustinos de Latinoamérica sumábamos un total de 116 conventos o comunidades. En 1994, con 31 religiosos menos, son 52 casas más; es decir, 168. Con el agravante de que, con frecuencia, los religiosos de una misma casa atienden múltiples obras.

Gráfica comparativa entre la Orden global y los Agustinos en Latinoamérica:

		1964	1969	1974	1979	1984	1989	1994
Agustinos de votos temporales y solemn, en la Orden:	4.500	4.212	4.140					
	4.000			3.696	3.429	3.278		
	3.500						3.048	2.855
	3.000							
	2.500							
	2.000							
Diferencia acumulada			-72	-516	-783	-934	-1.128	-1.357



El hecho de que, desde la década de los '80, los agustinos nativos de Latinoamérica hayan iniciado una gráfica ascendente, es un claro signo de esperanza y, al mismo tiempo, un desafío para que todos pongamos nuestro empeño en que siga subiendo.

Ningún itinerario espiritual, sea éste personal, grupal, institucional o de la historia humana misma, es una línea uniforme ascendente. Su rumbo global asciende a base de avances y retrocesos, desviaciones y correcciones, elevaciones y crisis. Es ley normal de todo itinerante. Es cierto que, en muchos casos, un declive pronunciado y mantenido significó la caída final y definitiva. Pero también lo es que, en muchos otros, ha significado refermentación, recreación y el surgimiento de una creatura nueva. Somos, en todo caso, gestores y protagonistas de nuestra propia historia, también como Orden Agustiniiana, y no nos es lícito dormir tranquilos, dejando todo a la Providencia.

NUEVO BEATO Y MÁRTIR AGUSTINO

El próximo día 1º de Octubre, el Santo Padre procederá a la solemne beatificación de Monseñor Anselmo Polanco, obispo agustino de Teruel, y de su Vicario General, D. Felipe Ripoll, sacrificados durante la guerra civil española. El P. Avencio Villarejo, discípulo que fue del P. Polanco, nos relata aquí su propio testimonio personal.

Acaba de llegar el decreto del Santo Padre Juan Pablo II, declarando: «Constar el martirio por cuya causa Los siervos de Dios Anselmo Polanco O.S.A., obispo de Teruel, y Felipe Ripoll, sacerdote de la misma diócesis, asesinados el año 1939, son verdaderos mártires de la fe». Fue voluntad del Santo Padre se hiciera este decreto de derecho público y se inserta en el Acta de la Congregación por la Causa de los Santos.

En el extenso documento se exponen los motivos del martirio y el correspondiente proceso de beatificación. Entresacando los datos oficiales, que figuran en el referido documento escrito en latín, consta: «El Buen Pastor da su vida por sus ovejas». (Juan 15,13).

Anselmo Polanco, miembro de la Orden de San Agustín, obispo de Teruel y administrador Apostólico de Albarraán, y Felipe Ripoll, sacerdote de la misma diócesis y Vicario General, por la fidelidad a Cristo, su iglesia y fieles a ellos encomendados expusieron su vida, pues libremente decidieron per-

manecer junto a su pueblo, hasta ir a la cárcel y luego hasta la muerte.

«Ya es conocida la historia de la Guerra Civil española (193 1939). El odio a la fe ardía; los anarquistas, entonces en el poder, no sólo asesinaban eclesiásticos, sino que luchaban por revertir el orden de todas las instituciones de la Iglesia.

Según el mismo documento, el P. Anselmo Polanco nació en Buena Vista de Valdavia el 16 de abril de 1881. En Barriosuso, de la mis-

Anselmo Polanco, miembro de la Orden de San Agustín, obispo de Teruel y Administrador Apostólico de Albarraán, y Felipe Ripoll, sacerdote y Vicario General de la misma Diócesis, expusieron su vida, por fidelidad a su pueblo, hasta ir a la prisión y permanecieron libremente en ella hasta la muerte, en solidaridad con sus hermanos, encarcelados como ellos.

ma provincia de Palencia, cursó su escolaridad. Ingresó al noviciado de los agustinos de la Provincia de Filipinas en Valladolid, donde hizo su primera profesión en 1897 y la

profesión solemne en 1900, mientras cursaba las humanidades y primer año de filosofía.

En el monasterio de Sta. María de la Vid, diócesis de Osma y Provincia de Burgos, durante los años 1900 1904, completó los cursos de filosofía y teología previos a su ordenación sacerdotal, verificada el 17 de diciembre de 1904.

Fue a Alemania a perfeccionar sus estudios para obtener el Magister en Teología. Regresó a la Vid, donde se desempeñó como profesor hasta 1923, fecha en que fue designado prior del colegio-seminario de los agustinos de Valladolid. Elegido definidor de la Provincia del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas viajó a Manila, donde fue designado Superior Mayor de la Provincia (provincial).

Por aquellos años la provincia de Filipinas contaba con colegios, conventos, parroquias y misiones en China, Japón, EE.UU., España, Italia, Perú, Colombia y en la Amazonía Peruana (Iquitos). Lugares donde giró su visita en calidad de Provincial.

Al regresar a España en 1935, Pío XII lo nombró Obispo de Teruel y Administrador Apostólico de la diócesis de Albarracín. Fue consagrado obispo en Valladolid el 24 de agosto de 1935 y tomó posesión de sus cargos en Teruel el 7 de octubre del

mismo año. Dotado de insigne elocuencia y eximia piedad, así como su constante y esmerada atención especialmente con los pobres, enfermos y moribundos, a pesar de la persecución y anarquía reinantes, el clero y el pueblo le tomaron tal afecto y aprecio que le llamaban «Padre Polanco», no sólo por su origen religioso, sino por considerarlo el «Buen Pastor», hasta el día de hoy.

Repetidas veces fue instado a retractarse del contenido de la carta de los obispos y revocase su firma. Pero él y su Vicario no se intimidaron ante las amenazas de muerte, ni ante las promesas de nuevos altos cargos honoríficos, permaneciendo fieles a su fe y a la Iglesia.

El año 1936 estalló la Guerra Civil. El Episcopado redactó una carta dirigida a todos los fieles declarando la legitimidad de oponerse por las armas al anárquico gobierno que había propiciado o tolerado tan gravísimos desmanes: incendio o destrucción de centenares de iglesias y conventos, colegios, obras de arte del patrimonio nacional e incontable número de asesinatos de clérigos, guardias civiles, indefensos hombres públicos o simples ciudadanos. El obispo Polanco, al igual que casi todo el episcopado español, suscribió esta carta; pero con frecuencia pidió a las fuerzas nacionalistas la liberación de los prisioneros de la facción contraria, condenados a la pena capital.

El 8 de enero de 1938 la ciudad de Teruel, tras un sanguinario asedio, cayó en poder de los comunistas y el P. Polanco fue relegado al

local del seminario, previamente ocupado por los soldados enemigos de la religión, y quedó preso. El Comandante de las fuerzas gubernamentales preguntó a los sacerdotes si alguno estaba dispuesto a secundar a su obispo. El Vicario General, Felipe Ripoll, libre y espontáneamente, manifestó su decisión de permanecer fiel a su obispo. Con el obispo permaneció fiel en cárceles y hasta la muerte.

A continuación el decreto proporciona algunos datos sobre Mons. Ripoll, que no es del caso insertar en este corto artículo. El Obispo, su Vicario, con otros sacerdotes y laicos fueron trasladados a las cárceles de Valencia y Barcelona donde permanecieron

cautivos durante un año. Repetidas veces fue instado para que se retractase del contenido de la carta de los obispos y revocase su firma; pero él y su Vicario no se intimidaron ante las amenazas de muerte ni ante las promesas de nuevos altos cargos honoríficos, permaneciendo fieles a su fe, y a la Iglesia.

Tras un cruel y prolongado cautiverio, el 7 de febrero de 1939, un piquete de soldados los llevaron a Can Tretze (pont de Molins), en la Provincia de Gerona muy cerca de la frontera con Francia, donde fueron fusilados juntamente con otros 40 cautivos. Los cadáveres, previamente rociados con gasolina, fueron arrojados a un pozo, donde les prendieron fuego.

Terminada la guerra, pocos meses después, reconocidos y recu-

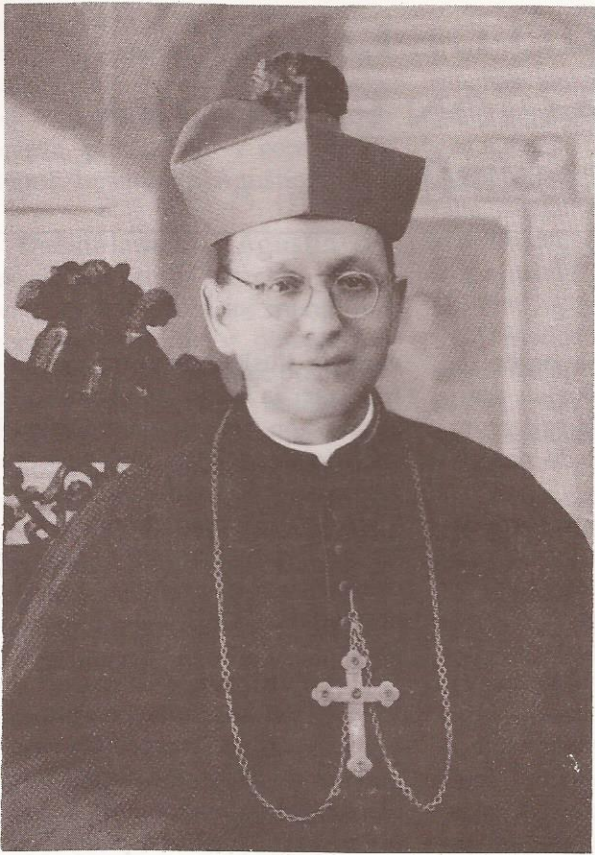
perados los cadáveres y trasladados a su diócesis de Teruel, donde eran estimados como verdaderos mártires por todos los fieles cristianos, que los consideraban santos. Este sentimiento se difundió por toda España apenas termina la Guerra Civil.

En 1950 se entabló el proceso para su beatificación en Teruel. A la rogatoria para su beatificación, pronto se unieron las diócesis de Zaragoza, Valladolid, Gerona y Barcelona. Esta petición hecha a la Santa Sede fue aprobada por la Congregación de las Causas de los Santos el 8 de marzo de 1991. Estudiada la constancia de su martirio por una comisión de teólogos, obispos y cardenales, el 21 de junio de 1994, se dictaminó que los siervos de Dios Anselmo Polanco y Felipe Ripoll debían ser considerados verdaderos mártires de la fe.

El Cardenal Prefecto de la Congregación de las Causas de los Santos, comunicó al Sumo Pontífice Juan Pablo II, todo lo actuado y solicitó la expedición oficial del decreto correspondiente. El Sumo Pontífice lo aprobó, y expuso por su parte el deseo de que se hiciese público e insertase en las Causas de los Santos.

Ahora sólo falta que el Santo Padre determine la fecha y lugar para su pronta beatificación.

Aparte de los datos consignados me es grato aportar algunos otros sobre el P. Polanco, con quien conviví en Valladolid durante varios años. El año 1925 ingresé al noviciado en el Real Colegio de los Agustinos en Valladolid, donde era Rector el P. Polanco, quien me impuso el hábito, al año siguiente



Monsieur Anselmo Polanco, obispo de Teruel (España).

me aceptó la primera profesión de votos, y años después fue mi profesor de lógica.

Su talla física y moral impresionaban profundamente: alto, bien configurado, inteligente, de exquisita sensibilidad, prudentísimo en su gobierno con más de 200 jóvenes dentro de una estricta observancia, sus pláticas, su meticulosa observancia de las reglas y constituciones de la Orden, su porte atildado y comedido, su respeto y cariño para con todos, su manifiesta piedad en los actos litúrgicos, su constante sonrisa y su bondad, eran un ejemplo a seguir para los educandos.

Al apreciar todas estas cualidades, no es extraño que un diplomático exclamara: ¡Qué gran embajador se está perdiendo España!

Rigurosamente estricto en su vida religiosa, era sin embargo comprensivo con las inquietudes de la juventud. Recuerdo: Invierno en Valladolid; tiempo húmedo y brumoso, tras largos días sin ver el sol, los jóvenes padecíamos de «stress». Un día el sol mostró su cara

radiante; decidí, en representación de todos los jóvenes, solicitar al Rector algo insólito: ¡Qué nos dispensase las clases de la tarde, para salir a pasear! El P. Polanco, algo extrañado por esta rara petición me dijo:

- ¡Vaya que fresco! ¿Y eso por qué?
- Porque queremos tomar un poco de sol, le contesté.
- Bueno, me parece muy bien, me contestó.

Y muy eufórico regresé a comunicar a los demás esta jubilosa noticia que les llenó de alegría.

Sabía también estimular. Recuerdo: El profesor de química del colegio iba a editar un libro de química y me encargó le hiciese las

ilustraciones del equipo instrumental del gabinete. Vio mi trabajo el Rector y en recompensa me obsequió una hermosa caja de dibujo, que desde entonces la guardé como un recuerdo, y ahora la conservaré como una reliquia, después de sesenta años de donativo.

Sabía también disimular los exabruptos de los educandos. Recuerdo: En 1931 se había instalado el Gobierno Republicano y con él estallaron los desmanes de quemar de iglesias, conventos y colegios religiosos. El P. Polanco era mi profesor de Lógica. Un día al entrar para dictar su clase vio escrito en el tablero: ¡Viva la República! Un alumno, quizá el más inteligente, se levantó y confesó su autoría. Todos esperamos, a lo menos su expulsión; pero el P. Polanco le dijo que lo borrara y acto seguido nos habló paternalmente de los peligros que se avecinaban a la nación con el gobierno comunista y ateizante. Habló como un profeta... ¡Y lo fue!

Al terminar mi carrera eclesial, él me destinó a las misiones de la Selva del Amazonas peruano (Iquitos. Allí lo vi por última vez.

Siempre lo consideré como un santo. Ahora la Iglesia lo proclamará como tal, y como un verdadero MARTIR DE LA FE. Fue coherente hasta el final con su palabra: «Lo que firmé con la mano, no lo borraré con el codo», pronunciaba ante sus verdugos, cuando le pidieron su retractación a la firma de la carta del Episcopado.

¡San Anselmo Polanco Fontecha!

Avencio Villarejo, O.S.A.



En los primeros meses del año 395, el obispo Valerio de Hipona confería la consagración episcopal a Agustín, de 41 años de edad, apenas cuatro de experiencia sacerdotal y nueve de vida cristiana.

El hecho es determinante para la Orden Agustiniense, fundamentada en el carisma y espiritualidad de San Agustín y, por lo mismo, seguidora de su estilo de vida. Porque el rumbo del sacerdocio y episcopado, a los que Agustín fue literalmente arrastrado, implicó un viraje drástico en sus sueños, en sus amores y en sus ideas.

Su viejo sueño, brotado de la experiencia, afectivamente decisiva en su vida, de la convivencia estrecha con sus amigos, y de su profunda admiración por la vida de los monjes y vírgenes del desierto, quedó al fin realizado en su fundación monástica de Tagaste. Su amor así quedó canalizado en la doble dirección de sus amigos y de la verdad, acerca de Dios y del Alma, a cuya búsqueda pretendió dedicar su vida, en la armoniosa concordia comunitaria. Su concepción de la Vida Religiosa se enmarcaba, en consecuencia, en la orientación original de la "fuga mundi": del alejamiento del mundo para dedicarse a sólo Dios.

Las amargas lágrimas derramadas, al sentirse coaccionado por el pueblo de Hipona, para ser ordenado sacerdote por el obispo Valerio, son expresivas del drama interior

a que Agustín se vió avocado: su viejo sueño, sus anhelos, su acariaciado proyecto de vida se derrumbaba como un castillo de naipes.

Agustín es un ejemplo formidable de vocación coaccionada, pero generosamente asumida. La tarea no fue nada fácil para él. Y ya sacerdote, todavía intentará poner en práctica lo de "si Mahoma no va a la montaña, la montaña irá a Mahoma": -Si no le era posible ir a vivir en su querida comunidad de Tagaste, haría que Tagaste viniera a él. E instaura así un nuevo convento, en Hipona, en el huerto que el considerado Valerio le proporciona, y a él se trasladan varios de sus amigos de Tagaste.

Ya obispo, concluye que es



vana la ilusión de pretender armonizar la vida monástica, de orientación contemplativa, con el servicio a la Iglesia, pero se niega a renunciar a la vida comunitaria. Y termina por una comunidad de nueva orientación, esta vez de clérigos, en el propio palacio episcopal.

Si, en su primer proyecto de Vida Religiosa, había pensado en una **Comunidad-para-la-Contemplación** de Dios y del Alma, ahora diseña decididamente una **Comunidad-para-la-misión**; para el servicio ministerial al Pueblo de Dios. Irá surgiendo en él un profundo amor a la Iglesia, y reformulará su concepción de la Comunidad, que ahora habrá de armonizar equilibradamente contemplación y acción:

Nadie debe estar tan libre de ocupaciones que no piense, en medio de su mismo ocio, en la utilidad del prójimo, ni tan ocupado que ya no busque la contemplación de Dios. El amor a la verdad busca el ocio santo, y la urgencia de la caridad acepta la debida ocupación" (C. de Dios, 19, 19). Las mismas fundaciones monásticas de Agustín, siguiendo sus huellas, se convertirán muy pronto en semillero de sacerdotes y obispos.

Es de notar que el conflicto vocacional de Agustín subsistirá, en cierto modo, durante toda su vida: Se entrega, con amor y entusiasmo, al ministerio, pero aflora fácilmente la añoranza de su primera vocación. En el mismo texto, antes citado, le traicionan las palabras: "El amor a la Verdad

busca el ocio santo; la urgencia de la caridad acepta la debida ocupación". La distinción entre lo que busca, por tendencia natural, y lo que acepta, por deber y convicción, define la vida de Agustín.

Decididamente, Agustín fue monje por propia elección, y obispo por compromiso; monje por vocación interior y obispo por llamada exterior; monje por devoción y obispo por obligación; monje por amor y obispo por caridad. No resiste la llamada de la Iglesia, pero seguirá añorando siempre el modo de vida de su inclinación natural: *"Si estuviese en mi poder, le dice a los monjes, salva la razón de mi cargo, preferiría hacer lo que os aconsejo a vosotros, antes de*

hacer lo que me obligan a ejecutar" (De Opere Monach. 29, 37). En muchas ocasiones manifiesta, un tanto impacientado, ante sus fieles y amigos, la molestia que le ocasionan tantos compromisos, y la falta de tiempo para dedicarse a la reflexión, el estudio, la oración y la escritura (Ver Serm. 302, 17; In ps. 118, 24, 3; Carta 139, 3). Y de todos modos, se las arreglará para sacar tiempo, aun robándoselo al sueño, para la producción de su gran catálogo de obras.

Gracias a esta tensión dialéctica de valores, vívamente experimentada en su interior, Agustín dejó huella histórica como pastor, como teólogo y como contemplativo, amén de como hombre comunitario.

La Vida Religiosa surgió, en la Iglesia, inicialmente con una sola dimensión: la contemplativa (anacoretas). Muy pronto se vió apremiada a integrar la dimensión comunitaria (cenobitas), y por fin ha concluído que le es esencial la dimensión evangelizadora. Agustín se adelantó en la tarea de armonizar exitosamente las tres.

Hoy no podemos ignorar este aspecto de la personalidad evolutiva de Agustín, a la hora de concretar el carisma y espiritualidad de la Orden Agustiniana, y con ello, la identidad que ha de definirnos y marcarnos, como seguidores de Agustín.

SIMPOSIO AGUSTINIANO: SAN AGUSTÍN OBISPO Y PASTOR.

SANTA FÉ DE BOGOTÁ, 18 al 21 de OCTUBRE, 1995

En ocasión del XVI° Centenario de la consagración episcopal de San Agustín, la Provincia Agustiniana de Colombia organiza, de propia iniciativa, un Simposio que pretende ser, al mismo tiempo, celebración y reflexión sobre la figura del Pastor, que Agustín sigue proyectando en nuestro tiempo. El evento es de interés de todos los Agustinos. Y la Provincia Colombiana desea la mayor participación posible de los hermanos de Latinoamérica para hacer verdaderamente significativo este acontecimiento.

TEMARIO PREVISTO HASTA EL MOMENTO.

<ul style="list-style-type: none"> • La Iglesia y la vida cotidiana al tiempo de San Agustín. P. Joaquín García. • San Agustín Obispo: Su Trayectoria Personal e Histórica. P. Francisco Galende. • Temperamento y Personalidad de San Agustín. P. Vittorino Grossi, Roma. • San Agustín y su visión de la Iglesia. Mons. Cipriano García, Argentina • San Agustín y sus reacciones a los problemas que tuvo que enfrentar. P. Aurelio Zárate. 	<ul style="list-style-type: none"> • San Agustín Pastor. Mons. Nicolás Castellanos. • Divisionismo y Sectas al tiempo de Agustín. P. V. Barraza, OFM. • San Agustín y la paz eclesial y social. Mons. Jaime Prieto, obispo de Barrancabermeja (Colombia). • San Agustín y los Pobres. Mons. Julián García Centeno, obispo de Iquitos (Perú). • San Agustín y su clero. Mons. Rafael Gallardo, (México). • San Agustín y la defensa de la doctrina de la Iglesia. Mons. Doménico Berni (Perú).
---	---

EN LOS 400 AÑOS DE PRESENCIA AGUSTINIANA EN CHILE

La Exposición Agustiniiana, inaugurada el 13 de Abril en la Biblioteca Nacional, con la que iniciamos los actos de celebración del IV° Centenario de la Presencia Agustiniiana en Chile, constituyó un cálido testimonio, por parte de los numerosos participantes, de afecto, admiración y sintonía hacia San Agustín y los Agustinos. Inició el acto la Directora de la Biblioteca Nacional, señora Marta Cruz Coke, con unas palabras espontaneas, - que por serlo no conservamos -, relatando sus estrechos lazos afectivos con la Orden Agustiniiana, a través de su experiencia en la Iglesia de San Agustín, de gran significado en su vida. Habló, a continuación, la conservadora del Archivo Nacional, señora María Eugenia Barrientos, con un elevado sentir agustiniano, y por fin el P. Pedro López, Superior Provincial, exponiendo el significado de la exposición que se inaugura. Durante la visita a la exposición, el grupo coral "Kalenda Maya" emocionó a la concurrencia con su hermosa representación teatral, y arrancó los más cálidos aplausos de los presentes.

Se dice que el estilo de una civilización es la expresión de su religión. A partir de esta premisa, no es posible referirse a la cultura occidental sin poner ante nuestra mirada la imagen de San Agustín.

El obispo africano del siglo IV D.C., profundamente humano y esencialmente trascendente, ha influenciado y marcado la espiritualidad de la Iglesia y de la Cristiandad entera, hasta nuestros días. Su obra es un trasunto del gran esfuerzo realizado por la Patrística para armonizar racionalmente fe cristiana y filosofía griega. Esa síntesis ha nutrido el pensamiento de la Iglesia y, en gran medida, ha señalado el estilo de una de las corrientes madres que atraviesan nuestro propia cultura.

¡Cuántos de nosotros, creyentes o no, más de una vez, no nos hemos sentido interpelados por las célebres frases de San Agustín! Si postulamos que la Religión no es más que una actitud frente a la vida, que permite al hombre afrontar la dificultad de ser humano, resulta entonces que, en este Padre de la Iglesia latina, encontramos un referente a nuestra propia tensión escatológica: Su incansable búsqueda de la verdad, que lo llevaría definitivamente a Dios. Partió de su principio existencial básico: "Hice de mí mismo el gran problema". A partir de allí, San Agustín conoce, aprehende y encuentra la paz.

Interioridad, libertad y personalidad son los pilares antropológicos de la espiritualidad agustiniana, y la Orden de San Agustín, precisamente fue fundada en el siglo XIII por la iniciativa del Pontificado, para conservar y vivificar este carisma. Su ulterior desarrollo explica y manifiesta esta misión.

Desde fines del siglo XVI, la Congregación consolidó un proceso iniciado en el momento mismo de su lle-

gada a América: Se convirtió en una Orden novohispana. La huella con que la realidad americana la marcó fue causada, en primer lugar, por su contacto con el mundo indígena, y luego, con el sello criollo de que la base misma de la comunidad, su material humano, fuera eminentemente americano. A Chile llegan, como ya sabemos, el 16 de Febrero de 1595 y toman posesión de los solares y casas compradas a este efecto, el 31 de Marzo de ese mismo año.

Nuestra historia aparece imbricada con la historia de las Ordenes y Congregaciones Religiosas, instaladas y expandidas en Chile. La llegada de los Agustinos al País, en los finales del siglo XVI, jalona también la historia colonial y, en este siglo, manifiesta su presencia a nivel educacional, intelectual y pastoral.

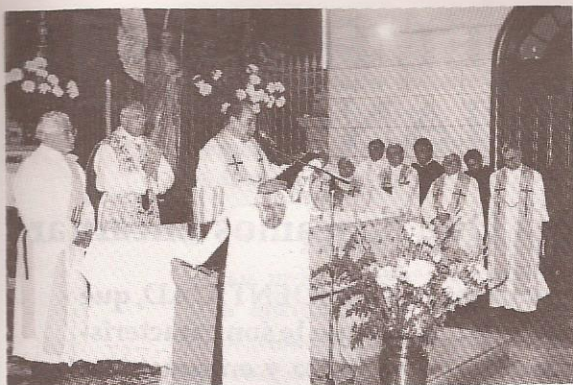
Los 400 años de vida de la Orden Agustiniiana en Chile son también 400 años en el tejido cultural de nuestra identidad urbana y de país.

Muchos son los símbolos que los Agustinos han entregado a la sociedad y a la tradición nacional y, por ello, se han asentado entre nosotros como bienes y objetos de identidad cultural:

Los ornamentos chinos. Podría ser que, originalmente, fueran el manto nupcial de la princesa incásica, Bea-



Momento de la Exposición Agustiniiana en la Biblioteca Nacional.- Santiago de Chile.



Misa de inauguración del Centenario.- Santiago de Chile.

triz Ñusta que, a principios del siglo XVII, contrajo matrimonio con el entonces gobernador de Chile, Martín de Loyola. Es posible que la tela hubiera sido regalada desde el Oriente a Ignacio de Loyola, tío del gobernador de Chile.

El Cristo de Mayo. Vinculado por tradición santiaguina a la protección de terremotos y adjudicado su origen, por una falsa información, a la Quintrala. La imagen del Señor de la Agonía fue tallada por un agustino para la ornamentación de altares de la Orden. El terremoto de 1647, que produjo hondas y largas consecuencias arquitectónicas, urbanísticas y económicas, se vincula sobre todo al obispo Gaspar de Villarroel, agustino célebre por su obra pastoral en la diócesis de Santiago, y por su obra intelectual, "Gobierno Eclesiástico del Pacífico", donde narra acuciosamente, entre otros hechos, lo acaecido con ocasión del terremoto.

Los restos de la Quintrala. La que, efectivamente, fue enterrada en la iglesia de San Agustín. No hay precisión respecto al sitio exacto de su tumba; se sabe que, al momento de morir, instituyó un censo para el sostenimiento del culto al Señor de Mayo. Miembros de la familia de los Lisperguer fueron religiosos agustinos, y la familia ejerció una especie de mecenazgo sobre la Orden.

Las confradías agustinas de negros, mulatos y zambos. Cuyo objeto fue la evangelización y la admisión de estas etnias a los sacramentos. Para la época, los primeros decenios coloniales, esto constituyó motivo de escándalo, por considerarse a estas castas incapaces de ser cristianizadas.

La iglesia de San Agustín. De larga y constante construcción y restauración. Sus orígenes se remontana a 1608.

Su reconstrucción, después del terremoto de 1647, se logra a lo largo del siglo XVII. El estilo barroco de su ornamentación, la situó en el lugar preferencial del culto santiaguino. Después de la instalación del Gobierno nacional, la iglesia debió ser restaurada. Para esto se contrataron los servicios del ingeniero Santiago

Eastwood y de Fermín Vicaceta, quien talló el actual púlpito y construyó el frontis de la iglesia. Notables son las pinturas de Pedro Lira y Benito Rebolledo, de principios de este siglo. En 1981, la iglesia fue declarada monumento nacional.

Finalmente, es importante explicitar el legado intelectual:

-La obra del latinista agustino, Diego de Salinas, en el siglo XVIII.

-La crónica del P. Víctor Maturana, que fue el primero en escribir, a fines del siglo XIX, la historia de la Provincia Agustina de Chile.

-De fechas más recientes, el P. Alfonso Escudero, quien trabajó la prosa de Gabriela Mistral y organizó la famosa Biblioteca de Literatura Hispanoamericana. El P. Avencio Villarejo, aquí presente, cuyas obras podrán ver en la exposición que inauguramos.

-Por último, dentro del legado intelectual, es importante mencionar la acción educacional, realizada desde el Liceo San Agustín, en Santiago, fundado en 1880, y el de Concepción, a mediados de este siglo.

Como ya hemos dicho, numerosos son los símbolos culturales que los Agustinos han situado en la conciencia colectiva de nuestra sociedad. Sólomente hemos mencionado algunos de los más inmediatos y asumidos por nuestra imaginaria cultural y religiosa.

La exposición que hoy inauguramos es una muestra tangible de lo que ha sido

su trayectoria histórica y su quehacer. Quizás lo más representativo esté en sus numerosas iglesias y casas reparadas a lo largo del País. La exhibición que ustedes podrán admirar, y que los mismos Agustinos han dirigido y trabajado, es una invitación a cada uno de nosotros a aproximarnos a sus 400 años de labor en Chile.

Por eso, con profunda satisfacción, la dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos ha acogido esta muestra y ha puesto a su disposición, no sólo uno de los lugares más propicios a esta exhibición, como es la sala "Los Conservadores" del Archivo Nacional, sino también ha colaborado con el valioso patrimonio guardado por la Biblioteca "José Toribio Medina" y el Archivo Nacional.

El patrimonio cultural de Chile comprende el valioso legado religioso y eclesiástico. Nuestro servicio, Bibliotecas, Archivos y Museos, en este último año, se ha avocado particularmente a encauzar sus mejores fuerzas hacia la facilitación de espacios de encuentros, donde nuestra identidad se perfile en imágenes nítidas, para gestar y apoyar el quehacer dialógico y, por ende, la socialización de nuestro acervo más propio.

Hoy, cuando la Iglesia Católica se apresta a experimentar estos días de recogimiento, para revivir el hecho histórico más puro de la acción salvadora de Cristo, Nuestra Dirección se une a este acontecimiento, desde la cultura, entregando a la comunidad esta muestra, destinada a alimentar una corriente de espiritualidad.

María Eugenia Barrientos
Santiago, 13 de abril, 1995.
Jueves Santo.



PERFIL MORAL DEL HOMBRE AGUSTINIANO

-Utopía Que Buscamos Encarnar-

Tema fundamental, en toda renovación corporativa, es la cuestión de la IDENTIDAD, que implica una adecuada definición del carisma -espiritualidad- misión que le son característicos. Constituyendo éstos, no una realidad fija y estática, sino dinámica y en constante recreación, de acuerdo a las desafíos de los tiempos, la Comunidad Agustiniiana habrá de ir perfilando concordemente el perfil del Hombre Agustiniiano que concrete y unifique nuestro vivir unánimes, en tensión hacia Dios. Nuestra unidad de alma y corazón viene definida por la meta común a que aspiramos y tendemos. Presentamos un ensayo que, ojalá, vaya siendo matizado, enriquecido, completado con la colaboración de todos.

El Agustino es:

1. UN HOMBRE INTERIORIZADO.

Consciente de que "Dios y las realidades del Espíritu han de buscarse más y más, a partir de cada encuentro" (De Trin. XV, 2, 2), vive en proceso permanente de autoformación y crecimiento, y en búsqueda incesante de la verdad acerca de sí mismo, del hombre, del mundo y de Dios, desde la propia interioridad y conocimiento de sí mismo.

Ubicado en su propio momento histórico, permanece atento a las llamadas e interpelaciones del Espíritu, discernidas, en la soledad y el silencio del corazón, y confrontadas con la Palabra de Dios.

Habitado al autocuestionamiento, la reflexión, el estudio y la oración, ha hecho de Dios el referente Absoluto de todo su vivir, y su mirada interior vislumbra su presencia y su proceso salvador en los acontecimientos de la historia, en las situaciones concretas de grupos y personas y en la realidad cotidiana de la convivencia y de la acción.

De este modo, no se deja afectar por las apariencias de las cosas, ni por la inmediatez de los acontecimientos, ni por las etiquetaciones discriminatorias de personas, porque su mirada alcanza al misterio profundo que todo está revelando, entrando así en relación de compromiso fraterno con toda la humanidad.

Sabe valorar y estimular a cada persona, en sus particulares dones y logros, al tiempo que se hace consciencia, cuestionamiento, crítica y apremio, para impulsar a cada cual a dar lo mejor de sí mismo, en la misma medida en que previamente lo hace con su propia persona, apasionado siempre por lo auténtico, lo verdadero, lo noble y lo justo.

2. UN HOMBRE LIBRE Y CORRESPONSABLE

El cultivo de su interioridad le ha conducido a la conquista de su propia libertad interior y de su propia consistencia personal.

*Ama, pero sin apegos ni dependencias emotivas.
Da y se entrega, pero sin exigir nada a cambio.
Sigue brindando benevolencia, aun cuando no es correspondido.
Permanece auténtico, aun rodeado de inautenticidades.
Denuncia con entereza toda inhumanidad, porque, no amarrado a nada,
nada tiene que perder.*

*Ha asumido decididamente el protagonismo y autodeterminación
de su propia vida y vocación,
y su opción por lo mejor va siempre muy por delante
de normas, leyes, ritos y costumbres. Avanza, por ello,
no coaccionado por la ley, sino "libre bajo el impulso de la gracia" (Regla, 8, 48).*

*Brota su libertad de su profundo amor al hombre y a la vida.
Y, por ello, es solidario, acogedor, servicial y corresponsable.
Amante de la libertad de las propias opciones,
quiere, busca, estimula y defiende
la libre autodeterminación de cada persona humana.
Por eso es profundamente humano:
Sensible para el sufrimiento y opresión de la injusticia;
intolerante con la mala voluntad,
condescendiente con la debilidad,
animador de los que decaen o se rezagan,
amable corrector de los que se desvían.
Y consciente de la fragilidad de su propia condición humana,
"nada de lo humano puede serle indiferente" (Carta 155).*

*Es respetuoso de toda honesta conciencia, y ecuménico;
Comprensivo con el error, pero alérgico a la incoherencia.
Es, en definitiva, un hombre bueno, porque es interiormente libre (Conf. I, 12,9),
y es libre, porque es bueno.*

3. UN HOMBRE COMUNITARIO.

*Ligado por una cordial amistad a cada uno de sus hermanos,
vive un profundo sentido de pertenencia, aun cuando está ausente,
o trabaja lejos de su comunidad.
Disfruta con la convivencia fraterna,
y él mismo es gestor de comunidad, aun con los nada comunitarios.*

*Es sencillo y sin complicaciones en la relación,
austero y nada exigente en su vida personal,
generoso en la colaboración,
comunicativo y receptivo en el diálogo.
Dispuesto a enseñar humilde y desinteresadamente lo que sabe,
está siempre abierto a aprender de todos, aun de los más humildes.*

*Centrado en Dios, y consistente y libre en su interior,
ha adquirido un perfecto señorío de sí mismo
para manejarse sabidamente en el conflicto y las situaciones problemáticas.
Amante de la unidad y la concordia,
es respetuoso de las diversidades,
valora a cada cual según su propio don, su propia gracia, su propio secreto;
es conciliador en las confrontaciones,
fácil para el perdón,
y humilde para reconocer sus deficiencias.*

*Su autenticidad interior irradia espontáneamente
la alegría de su propia vocación,
y la riqueza de la fraternidad vivida en comunidad,
en todos aquellos con que se relaciona.
Su vida es, por ello, anuncio y testimonio
de la fraternidad que Dios quiere instaurar entre los hombres.*

4. UN HOMBRE ENTREGADO AL SERVICIO EVANGELIZADOR.

*Consciente de que la Comunidad Agustiniana,
de acuerdo al espíritu y praxis de Agustín y a su espíritu fundacional,
es una "Fraternidad Apostólica" (Const. 4 y 39),
y, por ello, una comunidad-para-la misión,
asume generosamente el servicio evangelizador entre los hombres,
en equilibrada armonía entre el "ocio santo" de la contemplación y vida comunitaria,
y la "acción justa" del servicio pastoral (C.de Dios, 19, 19).*

*Desde su propia vivencia agustiniana,
es gestor de diálogo, comunión y participación entre los hombres,
educa para la libertad responsable y solidaria de cada persona,
y suscita en todos un sano y equilibrado espíritu crítico y de discernimiento.
Su palabra y su vida son escuela de humanismo,
y sabe orientar las miradas hacia el misterio interior
que todos y todo revelan,
más allá de las apariencias, los comportamientos, los signos
y las impresiones inmediatas.*

*Enamorado de la gran Causa del Reino,
vive en comunión con su pueblo;
inculturado en sus valores, religiosidad, sabiduría, anhelos, sufrimientos y esperanzas,
descubriendo y dinamizando en cada persona, en cada grupo,
su particular proceso salvador,
evangelizándolo y dejándose evangelizar por él.*

*Conoce profundamente la realidad del mundo en que vive,
juzgándola desde su propia opción cristiana,
y en ella se inserta para transformarla con los valores del Reino.
Más que con su movimiento, actividad y organizaciones
evangeliza con su testimonio y calidad personal,
con su contacto humano,
con su experiencia de Dios,
vividas previamente en la fraternidad comunitaria.*

*Sensible y solidario especialmente con los pobres,
los enfermos y los miembros más dolientes de la familia humana,
ve en ellos un privilegiado "lugar teológico" de su propio encuentro con Dios,
y a ellos dirige prioritariamente su amor, fidelidad y servicio,
en la sintonía y dinamismo del amor de Dios.*

*Allí donde se encuentra, eleva las miradas hacia Dios,
con su testimonio y su palabra,
y aporta, de continuo, aliento, vida y esperanza
allí donde los seres humanos viven marcados por la marginación,
la pobreza, la opresión, la violencia, la desesperanza y la muerte.*

Del Acontecer Agustiniiano

ARGENTINA

Comunidad de Formación en crecimiento.-Tras las circunstancias que implicaron la cancelación de nuestra Casa de Formación, en 1991, ésta se reanuda en 1993 con la experiencia comunitaria de tres jóvenes, en la Parroquia de Ntra. Señora. del Pilar, de Rosario. Dos de este primer grupo, Santiago y Ariel, están realizando su noviciado en la Vicaría Matritense Nuestra Señora de la Consolación, de Brasil.

En 1994 comenzamos a existir en nuestra actual Residencia, calle Pasco 162, de la ciudad de Rosario. Nuestra comunidad, en el momento, está integrada por cuatro aspirantes de Primer Año, y tres de Segundo Año, animados por el P. Pancho Ross como Formador, y Vicente Vega como Superior y Ecónomo.

En el retiro y jornada de planificación, con que iniciamos el año, condensamos el objetivo de formación para el año en curso en el lema: "Comunidad, Expresión de Fe y Apostolado".

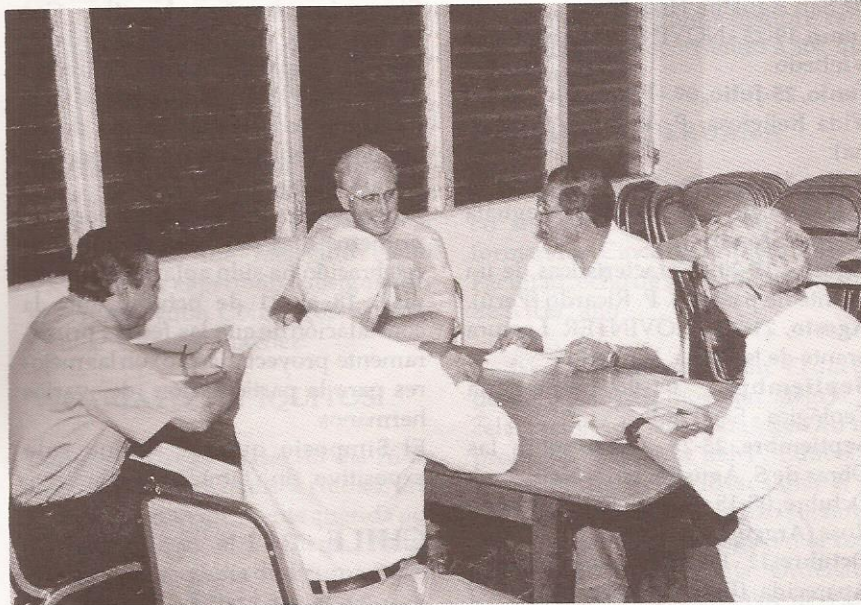
BRASIL.-

VICEPROVINCIA.

Nuevo rostro del Seminario.-El Seminario de Curitiba ha sido notablemente reformado y ampliado, con una capacidad de diecisiete habitaciones. Al mismo tiempo, han renovado su vida interna diez nuevos rostros, que sumados a los cuatro del pasado año, suman un total de catorce seminaristas.

Cursos del P. Lucas.- El P. Lucas ha dictado cursos para 1.100 personas en la Prelatura de Cafayate (Argentina). Por otra parte, ha lanzado el libro "Los Religiosos y la Evangelización de la Cultura".

La Casa del Niño "P. Mariano".-En la Parroquia Sto. Agostinho, situada en el centro de São Paulo, funciona la Casa del Niño "P. Mariano", uno de



los cinco núcleos donde son atendidos diariamente 1.220 niños pobres. En ésta se atiende a 370 niños que, además de alimentación, educación y formación religiosa, recibirán, a partir de ahora, atención dental, gracias a la donación de un consultorio dental, otorgada por el Banco Económico, a través de su gerente Sr. Walter. Lo atenderá la Dra. Amelia, dentista voluntaria.

VICARIATO DE CASTILLA.

Inicio de noviciado.- El Seminario "Mãe do Bom Conselho" ha sido trasladado de Goiânia a São Paulo. Su inauguración coincidió con el inicio del noviciado, el 7 de febrero de 1995. Cuenta actualmente con siete seminaristas: Uno que cursa el 2º año supletivo, dos novicios, dos estudiantes de Filosofía y uno de Teología.

Primera Pascua Agustiniiana.-Los días 13 al 15 de abril, la Familia Agustiniiana de Goiânia organizó la Primera Pascua Agustiniiana, con el objetivo de proporcionar a los laicos el conocimiento y vivencia de la espiritualidad agustiniana. Tomaron parte en el encuentro 60 laicos.

Estudio comunitario.- Los 14 religiosos de esta circunscripción se reunieron en dos grupos, en São Paulo y Goiânia respectivamente, para iniciar el "Proyecto de renovación de la Orden, en América Latina", en sintonía con el "espíritu de Conocoto".

VICARIATO DE NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN.

Del noviciado, en camino.- La Comunidad de novicios de Diadema, integrada por dos novicios argentinos, dos peruanos y dos chilenos, y tres profesos teólogos, con la animación de los Padres Santos, como Superior y Luiz Augusto, como Maestro, ha vivido una semana de reflexión en torno al tema: "Los Tres Pilares de la Espiritualidad Agustiniiana" con la orientación del P. Francisco Galende, y entre los días 24 al 29 de Mayo. Es una etapa más, dentro del programa de actividades planificado desde el inicio del noviciado, el día 1º de Febrero:

Marzo, 06-10.-NOVINTER (Noviciado Intercongregacional): Psicología y Vida Religiosa.- Vinhedo.

Abril, 09-18.- Semana Santa: Misión Pastoral Vocacional. Minas Geraes.

Abril, 24-27.- Curso sobre votos de

Obediencia-Pobreza-Castidad.

Mayo, 01-05.-NOVINTER: Experiencia de Dios. Itaici.

Mayo, 13-21.-Visita a las comunidades de Rio de Janeiro..

Mayo, 24-29.- Los Tres Pilares de la Espiritualidad Agustiniana. Francisco Galende (Chile).

Junio, 05-08.- Curso sobre las Obras de San Agustín. Hna. Nair.

Junio, 19-23.-NOVINTER. Cristología. Vinhedo.

Junio, 25-Julio, 09.- Pastoral Juvenil y Vida Religiosa. P. Vicente (Argentina).

Julio, 15-Agosto, 13.- Misión en la Prelatura de San Félix de Araguaia (Matto Grosso).

Agosto, 15-20.- Características de un agente de pastoral. P. Ricardo (Perú).

Agosto, 21-25.- NOVINTER. Lectura orante de la Biblia. Vinhedo.

Septiembre, 04-06.- Semana Teológica.- São Paulo.

Septiembre, 25-28.- Curso sobre las Obras de S. Agustín. Hna. Nair.

Octubre, 08-15.- Formación. P. Pancho Ross (Argentina).

Octubre, 12.- Fiesta de Nuestra Señora Aparecida (Patrona de Brasil).

Octubre, 16-20.- NOVINTER. Teología de la Vida Religiosa. Vinhedo.

Noviembre, 13-17.- Curso sobre las Obras de San Agustín. Hna. Nair.

COLOMBIA

Ordenación diaconal.- De manos de Monseñor Canisio van Lierde, el día

18 de Febrero recibió el Sagrado Orden del Diaconado nuestro hermano Juan Alberto Cárdenas, quien terminó sus estudios en Roma, en nuestro Colegio Internacional de Santa Mónica, y sigue, en la actualidad, sus estudios de Teología Moral, en el Instituto Alfonsiano de Roma.

Simposio sobre San Agustín.- Con motivo del Centenario de la Ordenación Episcopal de nuestro Padre San Agustín, la Provincia quiere resaltar el momento con la celebración de un Simposio sobre la figura pastoral del Santo Obispo.

Programada inicialmente para los primeros días del mes de Julio, su celebración ha sido aplazada para los días **18 al 21 de octubre**, ante la constatación de que las fechas primeiramente proyectadas no son las mejores para la participación de varios hermanos.

El Simposio quiere ser no sólo expositivo, sino también celebrativo.

CHILE

Actividades del IV Centenario.- Inauguración.-La Provincia Chilena ha inaugurado solemnemente la celebración de los Cuatrocientos Años de Presencia Agustiniana en Chile con una Eucaristía, celebrada el 13 de Abril, presidida por su Eminencia Carlos Oviedo Cavada, Cardenal Arzobispo de Santiago, y de la Orden Mercedaria. Concelebraron los Pro-

vinciales de los Padres:-Dominicos, Franciscanos y Jesuitas, que, junto con los Mercedarios, nos precedieron en la llegada a Chile. Después de la misa compartieron también con nosotros nuestra mesa.

Exposición Agustiniana.-El día 13 de abril se abrió, en la Biblioteca Nacional, una exposición agustiniana, principalmente bibliográfica, bajo el lema "COR UNUM". Las cálidas palabras de la Directora de la Biblioteca Nacional, señora Marta Cruz-Coke, de la archivera, señora María Eugenia Barrientos, y del P. Provincial, Pedro López, la intervención amena de la coral "Kalenda Maya", y la nutrida concurrencia, provocaron un clima de alta sintonía y cordialidad agustinianas.

Presentación de la "Cantata de San Agustín.- El día 13 de Mayo se presentó, en el teatro municipal de Concepción, la "Cantata de San Agustín", de Carlos Héctor Cortés Missene y Patricio Felipe Cortés Missene, con los intérpretes: Paulina Maturana, Marcelo Vásquez y la Banda "Torrente de Agua Viva". El acto, cuya concurrencia colmó el teatro, fue previamente anunciada por la Compañía Pepsicola, con grandes carteles por toda la ciudad de Concepción.

El P. Avencio Villarejo, incorporado a la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.-El P. Avencio ha sido incorporado a la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. El título le fue otorgado, en ceremonia oficial, el día 31 de Mayo. En ella, el P. Avencio disertó sobre el tema: "Urdaneta, un hombre a carta cabal".

Obra sobre los 400 Años de los Agustinos en Chile.- El licenciado William Carrasco Notario, ha publicado la obra "Luces y Sombras: 400 Años de Presencia Agustina en Chile", que fue presentada, en ceremonia especial, el 28 de Junio, en el Archivo Nacional.

PERÚ

Reunión de Superiores Mayores del Perú.- Los días 6-10 de Febrero se realizó el primer encuentro de todos los Agustinos nacidos en Perú, con el objetivo de: "Elaborar propuestas para el Plan de Formación Permanente en el



Liceo Cervantes El Retiro, cuna y crisol de la educación cervantina, en Colombia.

Perú, dentro del espíritu de Conocoto, para la renovación de la Orden en América Latina". Concluida la Asamblea del Consejo de OALA, en Panamá, se reunieron los Superiores Mayores de la Provincia y de los tres Vicariatos del Perú, de acuerdo a lo decidido en su última reunión de noviembre-1994, siempre con el objetivo básico de consolidar el proceso de integración de "ACHIP" (Apurímac-Chulucanas-Iquitos-Perú).

En la reunión, los Superiores Mayores acordaron:

-Promover acciones que eviten el riesgo de un divisionismo entre los Agustinos en el Perú, por razón de procedencia (en referencia al encuentro previo de sólo Agustinos nativos).

-Enviar cada circunscripción un animador al Encuentro de Bogotá, en Julio, 1995.

-Invitar, cada circunscripción, a todos los Agustinos del País, a sus propios retiros.

-Realizar el siguiente Encuentro de Superiores Mayores, en Iquitos, durante la segunda semana del mes de noviembre.

VICARIATO DE APURÍMAC.

Encuentro de reflexión pos-Conocoto.- Siguiendo el espíritu de Conocoto de revitalizar la presencia de la Orden en América, los agustinos del Vicariato de Apurímac se reunieron en Abancay, para hacer una reflexión pos-Conocoto desde nuestra realidad andina. El animador del encuentro fué el P. Joaquín García.

Residencia Agustiniana en la ciudad imperial de Cusco.

-El viernes, 10 de Marzo, los Padres José Gualtieri y Romano Capobianchi se han establecido en la Casa del Cusco, dando así inicio a esta nueva experiencia de servicio a la misión. Los objetivos de esta Casa serán:

-Apoyo a la misión, en la Prelatura de Chuquibambilla.

-Apoyo a la pastoral vocacional del Vicariato y posible casa de discernimiento vocacional.

-Apoyo a experiencias misioneras a religiosos, sacerdotes y laicos, animados por los distintos grupos misioneros.

-Algún servicio pastoral a la iglesia particular de Cusco.

VICARIATO DE CHULUCANAS.

Encuentro pos-Conocoto.- En la segunda semana del mes de Marzo, los hermanos del Vicariato de Chulucanas "San Juan de Sahagún" realizaron su encuentro de reflexión acerca del tema "Pos-Conocoto", dirigido por el P. Joaquín García, de Iquitos.

Nuevo Vicario.- En la Asamblea vicarial, llevada a cabo en la Casa de Formación de Trujillo, los días 13 al 17 de Marzo, fue reelegido como Vicario, para el período subsiguiente, el P. Juan Lydon. Consejeros: Esteban Ochoa e Isaías Jiménez.

VICARIATO DE IQUITOS.

Fallece P. Diego Natal.-El día 26 de marzo falleció, en nuestra ciudad, una persona entrañablemente querida por la comunidad: el P. Diego Natal, párroco de la iglesia de Fátima. Tenía 62 años de edad.

Luego de su ordenación sacerdotal, en 1958, llegó a la Selva peruana, haciéndose cargo de la parroquia de Santa Rita de Castilla. Años más tarde pasó a Nauta y, por fin a Iquitos, donde se hizo cargo de la parroquia de Fátima hasta su muerte.

Hablar del P. Diego, es hablar de un hombre que supo poner en práctica el Evangelio de Cristo al servicio de los más pobres. Dedicaba todo su tiempo a la pastoral, catequesis, compartien-

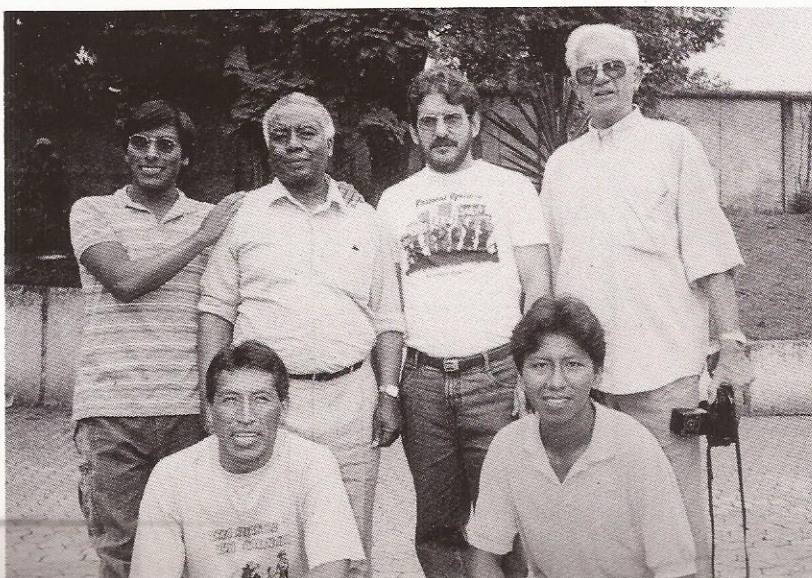
do su vida con los humildes de la Amazonía. Fue un sacerdote con vocación de servicio que nació y murió sirviendo a la comunidad, compartiendo hasta lo que no tenía para que muchos pudiesen comer.

Diego Natal seguirá con sus fieles, con sus amigos, con sus hermanos, ya no desde su parroquia, pero sí desde el infinito desde donde siempre estará vigilante y socorriendo a los que menos tienen.

PROVINCIA PERUANA

Formandos.- El nuevo año académico se ha iniciado con quince formandos: Cinco de primer año, en la Facultad; ocho de segundo año y dos de tercer año

Bodas de oro de profesión.-El día 30 de abril compartimos con alegría la celebración de las Bodas de Oro de profesión religiosa del P. Edilberto Flores Hurtado. Nació en Lima el 17 de diciembre de 1927. Hizo su noviciado, filosofía y teología en el convento central de Lima. Ordenado sacerdote el 23 de diciembre de 1950, desempeñó su primer ministerio, como docente, en el Colegio Santa Rosa de Chosica. Desde 1960, trabajó en Pacasmayo, donde inauguró el colegio Señor de los Milagros; en España (Zaragoza y León, 1963-1971); en Lima (1971-1973); de nuevo en Chosica (1973-1987); en la parroquia de Santo Toribio (a partir de 1987). Por fin, ha servido como consejero de la Provincia Peruana entre 1991 y 1995. Gracias, hermano, por todo lo que has brindado a nuestra Orden en el Perú.



Profesión temporal en Bragança Paulista, el 3 de enero de 1995.- PP. Carlos Luis y Nicolás, con los neoprofesos Marcelo, Rubén y Juan Carlos

PUBLICACIONES



Cantata San Agustín

HOMENAJE

*A los 750 Años de la
fundación de la Orden
de San Agustín por la
Iglesia y a los 400 Años
de su llegada a Chile*

HA 0021

63

Incluye dos cassettes musicales